RESOLUCIÓN No. 492
(Mayo 15 de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CI-002-2023, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, EN PAVIMENTO RÍGIDO CON REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA" CON EL BPIN 2023058870002 CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

EL GERENTE DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Constitución Nacional Art. 365 al 370, Ley 142 de 1994 Servicios Públicos Domiciliarios, Escritura Pública Nº 629 del 30 de Julio de 2008, nombrado mediante Acta Nº 001 del catorce (14) de enero de 2022, con base en el Acta 004 del 20 de Diciembre de 2018 de Junta Directiva, y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P., adelantó el proceso de contratación CI-002-2023, con el fin de **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, EN PAVIMENTO RÍGIDO CON REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA" CON EL BPIN 2023058870002 CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".**

2. Que el día de 10 de Mayo del corriente a las 6:00 p.m. a través de la plataforma SECOP II, se llevó a cabo el cierre del proceso de contratación y presentaron propuestas: CONSTRUCTORA LOREA SAS. y YASER APARICIO PEREA.

3. Que los días 12 y 15 de mayo del corriente se reunieron, la directora técnico operativo, la Directora Financiera y el Jefe de Almacén de AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P., con el fin de evaluar jurídica, técnica y financieramente las propuestas presentadas por los invitados a participar.

4. Que una vez revisadas las propuestas se llegó a la siguiente conclusión por parte de los participantes de la evaluación: *"*recomienda adjudicar el contrato al proponente

CONSTRUCTORA LOREA SAS en la suma de $ $ 213.054.787,00 y un plazo de 5 meses*".*

5. Que con merito en los anterior el Ordenador del gasto

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar a CONTRUCTORA LOREA SAS identificada con NIT N° 800182762-6, la contratación CI-002-2023, cuyo objeto consiste en **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, EN PAVIMENTO RÍGIDO CON REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA" CON EL BPIN 2023058870002 CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".**; el cual se ejecutará por un valor de $ 213.054.787,oo (DOSCIENTOS TRECE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L) y cuyo plazo de ejecución será el período comprendido entre la firma del acta y cinco meses.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

DADA EN LA GERENCIA DE AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P. A LOS QUINCE (15) DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN STIVEN HERRERA AGUDELO
C.C. 1.037.645.745
Gerente General

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Paula Andrea Rodríguez Villegas Cargo: Asesora Jurídica Firma: Paula Rodríguez	Nombre: Paula Andrea Rodríguez Villegas Cargo: Asesora Jurídica Firma: Paula Rodríguez	Nombre: Julián Stiven Herrera Agudelo Cargo: Gerente Firma